

Las universidades y la planificación de la investigación y la innovación: los retos éticos en el nuevo siglo

Juan Plata¹

Esta ponencia fue presentada en el XII Congreso “La Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana”, durante la tercera sesión del simposio sobre fortalezas de investigación, un conversatorio sobre experiencias nacionales en la definición de agendas de investigación. 20 de septiembre de 2013.

*“Solo allí donde hay necesidad, y necesidad de cambio,
se llama a la inteligencia”.*

H.G. Wells. *La máquina del tiempo*.

La turbulencia del nuevo siglo, producto de las tendencias de la tecnociencia, la globalización, el neoliberalismo y la reconfiguración económica, social, cultural y geopolítica que atraviesa el mundo han sacado a la universidad de la transparencia en la que vivía. Esto se puede ver si se revisa la literatura sobre el tema, los eventos académicos y las posturas de los más diversos actores sobre el papel de la universidad en el nuevo siglo, en las sociedades del conocimiento o en la economía del conocimiento.

Por un lado se imponen las perspectivas propias de la cuantificación, así como la construcción de los más diversos *rankings* de universidades, que hacen de su actividad un producto de mercado, un medio para promoverla como servicio especializado en la economía del conocimiento. Se construyen tipologías de universidades (Fernández de Lucio et al., 2010), se elabora el modelo ideal de una universidad de investigación, se presiona por hacer de ella el lugar de la innovación y la incubación de empresas de base tecnológica. En estos *rankings* aparecen muy pocas universidades de América latina y de Colombia, lo que lleva a preguntarse por la viabilidad y pertinencia de la educación superior. Pero ante todo, a cuestionar el sentido y oportunidad de tales aproximaciones a la función de la universidad en la Modernidad estallada (Touraine, 1993).

En este contexto global, en el marco del XII Congreso “La investigación en la Pontificia Universidad Javeriana”, se desarrolla el presente simposio sobre “Experiencias en la definición de agendas de investigación”. Participan el Dr. José Fernando Isaza y el Dr. Fernando Chaparro,² quienes a lo largo de su vida se han preocupado por el papel del conocimiento moderno en nuestra sociedad, por la construcción de lo público y la razón pública. Ellos generosamente compartirán con nosotros sus perspectivas y puntos de vista en relación con los tópicos que este congreso ha venido desarrollando a propósito de la organización y orientación de la investigación universitaria. Un aspecto crítico de tal debate tiene que ver con las

1 Jefe del programa de ciencias sociales de Colciencias del 2002 al 2006. Economista de la Universidad Nacional de Colombia, con maestría en antropología social de la misma universidad y especialización en estudios sociales de la ciencia y la tecnología en la Universidad de Oviedo, España.

2 Estas dos intervenciones no pudieron ser recuperadas en la presente publicación.

agendas de investigación y los usos del conocimiento que conllevan a dilemas éticos que no se pueden soslayar.

Algo de contexto

Todo conocimiento es local. Finalmente, hemos comprendido que conocimiento es el saber hacer de la gente, las organizaciones y las instituciones. También tenemos claro que una de las necesidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación es disminuir las brechas existentes entre las regiones del país en cuanto a sus capacidades para producir y usar saberes. Sin duda somos un país de regiones. Un país rico y diverso, así como rica y disímil debe ser la posibilidad de construir y generar el conocimiento que las regiones y Colombia demandan, como una estrategia para superar la pobreza.

Puesto que el conocimiento es ante todo facultad adaptativa, habilidad para resolver problemas, autonomía para el cambio y la autoorganización; el primer imperativo para el desarrollo integral de las regiones y del país es la erradicación de la pobreza del conocimiento. Todo lo que somos y lo que hacemos en buena parte se corresponden con lo que sabemos pero también con aquello que constituye nuestras ignorancias. Esto es así tanto para los individuos como para las organizaciones, las comunidades y asociaciones entre humanos; en gran medida la gestión del conocimiento determina lo que es posible lograr como individuos y como asociación de voluntades en un territorio, esto es, como grupos sociales, pueblos, naciones o regiones.

La ignorancia mayor es ignorar nuestras ignorancias, desconocer nuestras cegueras e incapacidades. La hermana gemela la constituye el desprecio a lo que sabemos, al conocimiento socialmente construido, a la cultura de la que somos producto y productores. A todo esto Edgar Morin (1999) lo llama acertadamente las cegueras del conocimiento. Para el tema que nos ocupa requerimos dar cuenta de “la responsabilidad social del conocimiento, el conocimiento de la responsabilidad social”.

La responsabilidad social del conocimiento

Una sociedad que no es capaz de generar el conocimiento sobre sí misma y el saber hacer de sus instituciones está condenada a desaparecer. Pues como lo señala Mary Douglas (1996) las instituciones constituyen la memoria social y son también el sustrato del que emergen las representaciones colectivas, el sentido del lugar, la pertenencia. Pero el pensar la sociedad, el pensarnos deviniendo humanidad requiere del conocimiento propio de las ciencias sociales y las humanidades. Implica construir de nuevo confianza en el conocimiento que como científicos sociales podemos generar y demanda recuperar el sentido de las preguntas pertinentes en la investigación social y humana.

Hoy se abren debates muy importantes alrededor de la necesidad de un nuevo contrato de la ciencia y se señala lo inadecuado que resulta hablar de ciencia como un método único, como una manera única de producir conocimiento, para recalcar la diversidad de caminos por los que se genera el conocimiento así como la indicación categórica de que todo conocimiento es local, todo saber es situado. Se destaca la diferencia, la necesidad de reconocer la importancia de los contextos locales y globales en la generación, apropiación y uso del

conocimiento. En buena parte se abandona el sueño hegemónico de la razón. Hoy se destaca la preocupación por las implicaciones éticas, estéticas, culturales, de género y ambientales de la investigación.

En el caso colombiano varios ejercicios de reflexión estratégica se han ocupado de señalar los principales dilemas sociales que enfrentamos como sociedad. Entre otros cabe señalar el reto de la gobernabilidad, expresado en una sociedad civil débil y en una escasa capacidad de las instituciones para garantizar la construcción de bienes públicos, el reto de la pobreza y la deuda social, el creciente deterioro del medio ambiente producto de la presión sobre los recursos por pobreza, guerra y cultivos ilícitos, la difícil inserción internacional, con deterioro de los pilares que habían sostenido la economía (crisis cafetera, proceso de desindustrialización, desempleo, etc.), las dificultades de la integración nacional, las desigualdades regionales y la debilidad de las estrategias para superarlas y la precariedad en nuestra capacidad científica y tecnológica (Gómez Buendía, 1999). Pero a la vez nos caracterizan una solidaridad y una creatividad inimaginables. Estamos hoy ante el reto de construir caminos de esperanza, la crisis es tanto riesgo como oportunidad y solamente mediante el conocimiento, mediante la apuesta por el saber incorporado, por los aprendizajes sociales será posible hacer ciertas las posibilidades que tenemos como nación, pero ante todo como humanidad.

Desde una de las perspectivas de la ética, acogidas por la declaración de la UNESCO en Budapest, la construcción de la(s) sociedad(es) del conocimiento implica la disminución de la brecha entre países. Lo que no significa en modo alguno la búsqueda de la homogeneización, sino todo lo contrario, la reivindicación de la especificidad desde donde cada sociedad provee esa función esencial del conocimiento sin la que no es posible su permanencia. Significa trazar estrategias que permitan superar viejas concepciones y prácticas según las cuales unas sociedades generan el conocimiento y otras las aplican y aceptan el reto de la diversidad de saberes.

El reto del diálogo entre saberes, también entraña la construcción de un diálogo más descentrado, la promoción de la comunicación y los esfuerzos conjuntos para la generación de capacidad para producir y apropiarse conocimiento entre los países del sur y su interlocución con los países del norte en pie de igualdad. De igual manera supone la posibilidad de comunicación entre la academia y las comunidades. Entre los investigadores y los tomadores de decisiones. Esta necesidad puede allanarse mediante el fortalecimiento de las capacidades de generación y apropiación social del conocimiento en regiones próximas por su legado histórico, cultural, natural y por sus dinámicas económicas y productivas.

Este desafío no se puede abordar si no se reconoce que las comunidades tradicionales indígenas, campesinas o de pescadores así como las conformadas por habitantes urbanos han desarrollado estrategias adaptativas al entorno, formas de hacer y saber. La investigación acción convoca a este tipo de diálogo permanente entre ciencia y vida, entre academia y comunidades, entre pensamiento y acción.

En términos de investigación son los retos que implica asumir el conocimiento para la vida, con sentido y pertinente, construido en los procesos de comunicación intercultural. ¿Cómo comunicar el proyecto de vida de las comunidades indígenas y la ciencia normal? ¿Cómo innovar en lo conceptual y en lo metodológico? ¿Cómo comunicar el sentido común

con la indagación científica? ¿Cómo relacionar la vida y la ciencia? ¿Cómo hacer del conocimiento factor de inclusión y desarrollo humano y social?

Una ética dialógica, centrada en redes conversacionales vivas, en el legítimo reconocimiento del otro debe ser la base de la educación para la sociedad del futuro. El diálogo y la comprensión son necesarios para el pleno ejercicio de los derechos humanos. Callar a otro ser humano es como matarlo. Buena parte de la soledad, de la pérdida de calidad de vida en muchas sociedades tiene que ver con la reducción al silencio, a la incomunicación.

El conocimiento, la ciencia y la tecnología deben ser fuente de oportunidades para la inclusión social y el desarrollo no para ampliar las desigualdades y propiciar el sometimiento de regiones, grupos humanos o cosas parecidas. Se ha afirmado con frecuencia que la conectividad propicia la democratización de la información. Pero no siempre esto es así, cuando no hay acciones que favorezcan el acceso y que permitan la alfabetización en estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Alrededor de la explotación de los recursos genéticos y la biodiversidad surgen polémicas similares: pueden potenciar el desarrollo de un país y una región, pero también pueden ser fuentes de tremendas iniquidades y usurpaciones, como es posible que suceda con la apropiación indebida de saberes tradicionales.

El estudio de percepción pública de la ciencia y la tecnología ha puesto en evidencia lo extrañas que siguen siendo para nuestra cultura estas materias. De igual manera, un enfoque desde la perspectiva de los sistemas nacionales y regionales de innovación es más adecuado para las actividades de divulgación, difusión y apropiación social de los resultados de conocimiento producidos por los grupos de investigación e innovación de nuestro país. Esto sugiere la necesidad de contar con más medios para la ciencia, la tecnología y la innovación y con más contenidos en estas áreas en los medios masivos de comunicación.

Así como son críticas las redes de conocimiento, esto es, la relación entre grupos de investigación, innovadores, academias, centros de investigación; lo son por igual las redes de usuarios, la relación entre innovadores y empresarios, entre investigadores y tomadores de decisiones. Se hace prioritario contar con una mayor presencia de la sociedad civil. Se requiere llevar a la agenda pública y a la vida cotidiana las preocupaciones por la ciencia, la tecnología y la innovación.

El conocimiento de la responsabilidad social

Hemos aprendido que podemos colaborar para producir los conocimientos que requerimos, sabemos que el camino no es sencillo, que demanda la construcción de espacios de concertación y comunicación interinstitucional, no siempre fácil. Hemos asimilado que la política pública debe apoyarse en el conocimiento, pero que este no se puede esperar como una fórmula mágica que de una vez por todas cambie aquellos hechos que hoy nos confrontan como sociedad. Hemos avanzado en la comprensión de los dilemas sociales básicos y en las posibilidades de aplicación de los conocimientos para solucionarlos.

Los estudios sobre la ética del cuidado, así como los relacionados con el medio ambiente destacan el compromiso social de la investigación. El desarrollo de tecnologías limpias, así como los temas de paz y convivencia, las innovaciones sociales y la resolución alternativa de

conflictos son temas en los que se han hecho avances. Sin embargo, estos esfuerzos por dar cuenta de estos temas son insuficientes. Queda mucho por investigar y explorar.

Como lo recalcará Howard Gardner en Expogestión 2008, se hace necesaria una política educativa que favorezca el desarrollo de las cinco mentes del futuro, en especial, la mente respetuosa, aquella que reconoce la diversidad, que acepta la posibilidad de aprendizaje mutuo, así como la mente ética. Pero requerimos de más investigación en el campo de la ética y de la responsabilidad social de la investigación y sin duda se hace necesario articular esfuerzos.

En el compromiso ético de la ciencia se viene trabajando en temas de bioética, pero hay que trabajar en un código de ética de la investigación, así como seguramente habrá que avanzar en los estudios que nos permitan conocer las consecuencias de los desarrollos científicos y técnicos que favorecemos. Y si se dan efectos no deseados buscar los correctivos necesarios.

La investigación y los desarrollos tecnológicos en el país deben acoger principios estéticos, éticos y políticos. Hacer más y mejor ciencia, pero en procura de la belleza, la jovialidad, el respeto, lograr los desarrollos científicos y tecnológicos que propicien la inclusión social y el desarrollo humano integral y, sin duda, realizar actividades científicas y de comunicación pública que contribuyan a la participación y al desarrollo de la ciudadanía.

Preguntas

La polémica de ayer entre investigación básica y aplicada hoy se revive como “publicar o patentar”. ¿Qué criterios deben guiar la investigación en la universidad colombiana?

Ante los múltiples cambios y la presión de los *rankings* sobre la universidad, las fuentes de financiación y otros ¿a qué le deben apuntar las universidades? ¿Deben definir prioridades o algún tipo de agenda investigativa?

¿La agenda debe estar guiada por la autonomía de los investigadores o por las exigencias del mercado o por el compromiso con los pobladores y el bienestar de la gente?

Referencias

- Douglas, M. (1996). *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza.
- Fernández de Lucio, Vega-Jurado y Gutiérrez-Gracia. (2010). "Ciencia e innovación: una relación compleja y evolutiva". En Ingenio working paper series. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Gómez Buendía, H. (Comp.). (1999). *¿Para dónde va Colombia?* Bogotá: Tercer Mundo.
- Morin, E. (1999). *El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- Touraine, A. (1993). *Crítica de la Modernidad*. Madrid: Ediciones Temas de hoy.